



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 10 de Mayo de 2011.-

RES. DECECO N° 223/11

Expte. N° 6084/10.-

V I S T O :

La Resolución CD-ECO N° 074/11, por medio del cual se designa al Abogado MATÍAS ULIVARRI, D.N.I. Nro. 22.637.717, en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Concursal**" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

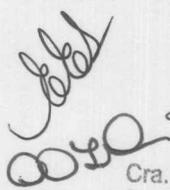
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 11 de Mayo de 2011, como fecha de toma de posesión del Abogado MATÍAS ULIVARRI, D.N.I. Nro. 22.637.717, en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Concursal**" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.



Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos





Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO